



MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- **Objetivos competencias, contenidos y criterios de evaluación para cada nivel y curso, para las pruebas de clasificación y para la elaboración de las pruebas de certificación de nivel básico A1 y A2.**
- **Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.**
- **La distribución temporal de las unidades didácticas, temas o actividades en las que se integran los contenidos y objetivos correspondientes a cada uno de los niveles de idioma**
- **La metodología didáctica que se va a aplicar.**
- **Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.**
- **La incorporación de medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, adecuadas a la edad e intereses de los alumnos, y la capacidad de expresarse correctamente en público.**
- **Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León**

- **Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento**
- **Los criterios de promoción para los cursos iniciales de los niveles e idiomas que estén repartidos en dos cursos.**
- **Relación de cursos específicos programados.**
- **Otras modalidades de enseñanza.**

MARCO NORMATIVO

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, modificado por Decreto 21/2024, de 31 de octubre

Orden EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León, modificada por Orden EDU/1657/2008, de 22 de septiembre

Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.

IDIOMA: FRANCÉS

NIVEL: B2.2

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS B2.2

1. INTRODUCCIÓN

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) forma parte del esfuerzo continuo del Consejo de Europa por asegurar una educación inclusiva y de calidad como derecho universal. Este marco impulsa la mejora en la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas o lenguas extranjeras, al tiempo que promueve la educación plurilingüe e intercultural. Aporta una visión renovada del proceso de enseñanza de idiomas, destacando al usuario/a o y/aprendiz como un agente social que construye el significado a través de la interacción. Además, introduce conceptos clave como la mediación y las competencias plurilingües y pluriculturales. El valor del MCER reside en su integración de principios educativos, un modelo claro de competencias lingüísticas y comunicativas, y recursos útiles para diseñar currículos y guiar tanto la enseñanza como el aprendizaje.

En el nivel B2.2:

El alumnado es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede expresarse de forma clara y detallada sobre temas diversos, defender un punto de vista sobre un tema de actualidad y exponer los pros y los contras de distintas posibilidades.

2. OBJETIVOS COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los que se recogen en los Anexos I y II del [Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León](#).

3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS DEL IDIOMA Y NIVEL

Los que se recogen en el apartado II del Anexo I del [Decreto 37/2018, de 20 de septiembre](#)

3.1 Recursos específicos del idioma correspondientes a los niveles básico A1 y A2

3.2 Recursos específicos del idioma correspondientes a los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

Para alcanzar los objetivos de este nivel a través de las diferentes competencias: pragmática, sociocultural y sociolingüística, lingüística, intercultural y estratégica, se trabajará sobre las siguientes destrezas y habilidades:

Hablar del pasado con precisión
Elaborar un balance
Aumentar la concienciación y hacer recomendaciones
Denunciar un problema social y proponer soluciones
Comparar las prácticas profesionales
Describir las competencias profesionales
Plantear un problema y proponer soluciones
Articular un punto de vista bien argumentado
Comparar diferentes modelos educativos
Mejorar su estilo de escritura

RECURSOS LINGÜÍSTICOS (para todas las actividades de lengua)

GRAMÁTICA

- Oración

Orden de los elementos en la interrogación indirecta (*Que veux-tu?*; *Il veut savoir ce que tu veux*) y en el estilo indirecto.

Construcciones pasivas con *se faire* + infinitivo (*Il s'est fait opérer*) se *laisser* + infinitivo (*Il s'est laissé condamner sans se défendre*)

Oración pasiva. Pasiva refleja. Pasiva de acción y de resultado (*Cette maison a été construite par un ouvrier* / *La maison est construite*).

- Oración subordinada

Subordinación completa: declarativas, de percepción.

Con verbos que expresan sentimientos, de negación.

Completivas interrogativas indirectas.

Consolidación de las estructuras trabajadas. Uso relacionado con tiempos del pasado y el condicional.

Diferencia de uso del indicativo y del subjuntivo (probabilidad y posibilidad, esperanza y deseo).

La expresión de la causa:

Con indicativo: *du moment que, sous prétexte que etc...*

Con subjuntivo : *ce n'est pas que, non que, non pas que* (*Il n'est pas venu ; non qu'il soit malade, mais qu'il n'a pas le temps*).

Con preposiciones: *par, pour*

La expresión de la consecuencia

Con indicativo: si bien que, de sorte que, de façon que.

Conjunciones que añaden intensidad o cantidad: tellement/si. tellement que /de.

Tel+nom+que. Au point que.

La expresión de la finalidad

Con subjuntivo : pour que, afin que.../ de crainte que, de peur que/ dans l'espoir que

La expresión de la oposición y la concesión

Refuerzo y ampliación de estructuras con indicativo, con subjuntivo: sans que, encore que, il n'empêche que, y con condicional: quand même, quand bien même.

Locuciones adverbiales : pourtant, néanmoins, tout de même.

Con preposiciones: en dépit de, malgré

La expresión de la hipótesis: el tiempo condicional para mitigar o expresar hechos hipotéticos.

Refuerzo y ampliación de estructuras con indicativo: *dans la mesure où, selon que, sauf si*.

Con subjuntivo: *pourvu que, à supposer que, pour peu que, à condition que, à moins que*

Con condicional: *au cas où, dans le cas où*.

La expresión de la temporalidad

Refuerzo y ampliación de estructuras para indicar simultaneidad, anterioridad o posterioridad con indicativo: *comme, au fur et à mesure que, tant que, aussi longtemps que, aussitôt que, sitôt que, dès que*

Con infinitivo: en *attendant de* (*Les élèves bavardent en attendant depouvoir entrer dans la salle de classe*).

Anterioridad con subjuntivo: *jusqu'à ce que, d'ici à ce que, en attendant que* (*Il lit en attendant que le repas soit prêt*).

La expresión de la comparación

Refuerzo y ampliación de estructuras: *autant que, tel que*.

- Nombre

Casos especiales del género.

Ampliación de nombres con significado diferente según el género.

Nombres con femenino totalmente diferente (compagnon / compagne) y nombres comunes para los dos sexos.

- Determinantes

Artículo definido, indefinido, partitivo.

Profundización en la elección definido/indefinido/partitivo. Uso en frases negativas.

- Pronombres

Possible elipsis de pronombre sujeto en enumeraciones y en la lengua oral (*Qu'est-ce qu'y a? Y'a que je comprends rien*)

- Pronombres demostrativos

Consolidación del uso de las formas simples y compuestas. Empleo de la partícula là en estilo indirecto
Uso de ça, ce para enfatizar.

Diferencia de uso ce/ cela. Ce en el estilo indirecto con valor neutro

(*Je veux savoir ce à quoi vous avez échappé*)

- Pronombres relativos

Uso del pronombre relativo dont

De qui –duquel / dont.

Aquel / à qui

Pronombre relativo precedido él mismo de una preposición - Ce+qui / que / dont /à quoi.

- Pronombres indefinidos

Consolidación de los pronombres estudiados y su empleo con el pronombre en.

- Pronombres personales

Consolidación del uso de los dobles pronombres cod y coi.

Uso de los pronombres le, en, y como pronombres neutros.

- Grupo del verbo.

Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares.

Los tiempos del pasado para contar con precisión: *le passé composé, l'imparfait, le plus-que parfait, l'infinitif passé*.

Futuro: histórico; para expresar órdenes y probabilidad. Futuro compuesto para marcar la anterioridad y la probabilidad en el pasado.

Condicional: para expresar hechos no confirmados o para dar consejos (D'après toi, elle serait venue ce matin) futuro en el pasado en estilo indirecto.

Condicional pasado para expresar reproche o arrepentimiento.

Pretérito imperfecto: para expresar consejo o sugerencia (Et si on s'inscrivait à la Fac); empleado en lugar del condicional pasado (Il fallait le dire!).

Concordancia del participio pasado en verbos pronominales (ils se sont écrit/ ils se sont lavés- ils se sont lavé les mains).

- Articuladores del discurso

Coordinantes (para relacionar palabras y oraciones). Consolidación de las trabajadas en niveles anteriores: copulativas, disyuntivas, adversativas, distributivas y explicativas (et, ou, ni, mais, sinon, or, donc, car, néanmoins, cependant, toutefois, soit). Construcciones con ni.

Subordinantes, para relacionar las frases subordinadas completivas y circunstanciales con la principal. Insistencia en los casos que ofrecen mayor dificultad, (alors que/pendant que/tandis que, sitôt que, tant que, en attendant que)

Ampliación y consolidación de los conectores trabajados en los niveles anteriores. Insistencia en los que pueden causar más dificultad (voire, aussi, d'ailleurs / par ailleurs).

Preposiciones

Cambios de significado según la preposición (profiter à /de, tenir à/de).

Locuciones preposicionales (lors de, en dépit de, en vue de, histoire de, en raison de, à l'égard de, de crainte de, du côté de).

- Léxico

La formación de las palabras: la nominalización

Palabras antónimas usuales.

Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente.

Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad.

Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes.

Introducción de algunos campos asociativos de los temas trabajados.

Hablar de economía y de finanzas

Hablar de la biodiversidad

Hablar de la solidaridad

Hablar de la publicidad

Distintos niveles del habla: culto, estándar, coloquial

Hablar del aprendizaje de un idioma.

Hablar de la escolaridad, de los estudios y del sistema educativo

Hablar del trabajo

Hablar de los viajes

Hablar de modas y dietas

- Recursos fónicos

Consolidación del reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.

Los homónimos

Las características del francés hablado

Vocales nasales y desnasalización.

Enlaces (*liaisons*)

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.

Véase proyecto curricular apartado 5, donde se hace referencia a los criterios de calificación que aparecen en la guía.

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, TEMAS O ACTIVIDADES EN LAS QUE SE INTEGRAN LOS CONTENIDOS Y OBJETIVOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS NIVELES DE IDIOMA

| <i>Título</i> | <i>Fechas y sesiones orientativas</i> |
|------------------------------|---------------------------------------|
| 1: <i>Le sens de l'actu.</i> | <i>Primer cuatrimestre</i> |

| | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| <i>2:Prenez soin de vous!</i> | <i>Primer cuatrimestre</i> |
| <i>3: La richesse en partage.</i> | <i>Primer cuatrimestre</i> |
| <i>4:Jusqu'où Irions-nous?</i> | <i>Primer cuatrimestre</i> |
| <i>5:Parlez-vous français?</i> | <i>Segundo cuatrimestre</i> |
| <i>6:La force des arts.</i> | <i>Segundo cuatrimestre.</i> |

Observaciones a la temporalización:

En el nivel B2.2 se utilizará el libro de texto como guía principal, pero también se trabajará con materiales auténticos, tanto escritos como audiovisuales, que permitan ampliar y reforzar los contenidos previstos, acercando al alumnado a situaciones reales de comunicación. Dado el carácter flexible y dinámico del proceso de aprendizaje, no es posible establecer una temporalización precisa de los contenidos, ya que esta dependerá del ritmo y las necesidades del grupo.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el nivel B2.2, se propone una forma de aprender práctica y comunicativa. El objetivo no es solo conocer reglas, sino usar la lengua en situaciones reales: hablar, escribir, debatir y comprender con seguridad.

El protagonismo lo tiene el propio alumnado, que aprende a organizarse, elegir estrategias y reflexionar sobre sus progresos. El profesorado acompaña este camino como guía, ofreciendo apoyo y herramientas para avanzar.

En clase se trabajan textos más largos y complejos, tanto orales como escritos, y se practican debates, exposiciones y proyectos que ayudan a expresarse con fluidez y claridad. También se da mucha importancia al trabajo en grupo y a la interacción, porque hablar con otras personas es la mejor forma de ganar confianza.

Este nivel se basa en el enfoque orientado a la acción: aprender una lengua significa actuar con ella. El alumnado no estudia palabras y reglas aisladas, sino que utiliza el idioma como una herramienta para resolver tareas, participar en situaciones reales y alcanzar objetivos concretos.

Por último, aprender un idioma también implica conocer otras culturas y formas de pensar. Así, el nivel B2 no es solo un paso en el aprendizaje, sino una experiencia comunicativa, cultural y personal.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se trabaja individualmente (inteligencia intrapersonal) para respetar las diferentes inteligencias del alumno, pero también, en parejas o incluso en grupos de tres o cuatro, dependiendo del número de alumnos con el que cuenta el curso B2.1, para así facilitar la comunicación. Todo ello, se realiza en función a las actividades a trabajar en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Espacios

Las sesiones del nivel B2.2 de francés, tienen asignadas un aula específica donde se desarrollan los cursos en el horario asignado. Cuando se trabaja individualmente, los alumnos pueden permanecer en sus asientos. Cuando trabajen en parejas, las mesas deben disponerse en

parejas, una frente a otra. Cuando se trabaja en grupos de cuatro, para facilitar la comunicación, las mesas deben estar dispuestas de cuatro en cuatro.

Temporalización

Las sesiones de los cursos de nivel B2.2 son de 110 minutos de duración en el aula asignada para ese curso.

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

| | <i>Editorial</i> | <i>Edición/ Proyecto</i> | <i>ISBN</i> |
|------------------------------------|------------------|--|---------------|
| En su caso, <i>Libros de texto</i> | Didier | Édito B2 Livre de l'élève 100% de nouveaux documents | 9788490498156 |
| | | | |

| | <i>Materiales</i> | <i>Recursos</i> |
|--|--|---|
| <i>Impresos</i> | Fotocopias | Fichas fotocopiables y de Internet |
| <i>Digitales e informáticos</i> | Ordenadores y pantallas táctiles | Genially, Canva, Portal Educativo, Libro Digitaly, Kahoot, Edpuzzle, Word, PDF, otros recursos didácticos que nos ofrece Internet |
| <i>Medios audiovisuales y multimedia</i> | Ordenadores, pantallas táctiles, proyectores y altavoces | Películas y vídeos Youtube, canciones y otros recursos que nos ofrece Internet |
| <i>Otros</i> | Juegos didácticos, planos, mapas, fotografías, etc. | Juegos de sociedad, mapas y planos de ciudades como Dijon, fotografías e imágenes que nos ofrece Internet |

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

| Actividades complementarias y extraescolares | Breve descripción de la actividad | Temporalización (indicar la fecha de realización) |
|---|--|--|
| Véase Programación de Actividades Extraescolares | | |
| | | |
| | | |

9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Las programaciones del Departamento de Francés contemplan medidas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado. En el caso de estudiantes con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales, se aplicarán las adaptaciones necesarias en coordinación con el equipo docente y siguiendo las directrices recogidas en el apartado G del Proyecto Curricular. Asimismo, se podrán realizar adaptaciones metodológicas, organizativas o de evaluación para facilitar el acceso al aprendizaje del idioma francés, respetando siempre los principios de equidad e inclusión. En cuanto al desarrollo de las competencias digitales, se fomenta el uso de herramientas tecnológicas como TEAMS, Aula Moodle y el correo institucional de Educacyl, con el objetivo de facilitar el acceso a los contenidos, promover la autonomía del alumnado y reforzar el aprendizaje fuera del aula.

El profesorado se encargará de dotar al alumnado de tareas y material de apoyo para que pueda alcanzar los objetivos y contenidos mínimos del curso a través de la aplicación Teams.

Respecto a las adaptaciones en las pruebas de evaluación, se seguirá lo establecido en la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, y su modificación en la Orden EDU/222/2021, de 24 de febrero, especialmente lo indicado en el artículo 8, punto 4, en relación con las condiciones específicas para la realización de exámenes por parte del alumnado con necesidades educativas especiales.

Véase Proyecto curricular Apartado 8

10. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA, ADECUADAS A LA EDAD E INTERESES DE LOS ALUMNOS, Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.

Desde del Departamento de Francés, se recomienda acudir a la Biblioteca y el uso de Leocyl en el Portal de Educación de Castilla y León.

Durante el curso, se realizarán presentaciones de autores/as y la lectura de algunos fragmentos de libros de autores/as francófonos/as, a su vez, se fomentarán los concursos literarios, como el del “Microrrelato”.

11. RELACIÓN DE CURSOS ESPECÍFICOS PROGRAMADOS.

Todos los cursos ofertados por el CFIE y los autonómicos.

12. OTRAS MODALIDADES DE ENSEÑANZA.

13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

| <i>Indicadores de logro</i> | <i>Instrumentos de evaluación</i> | <i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i> | <i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i> |
|---|---|---|---|
| Adecuación de los contenidos al nivel A2 | Revisión de la programación por el equipo docente | Al inicio y al final del curso | Profesorado del departamento |
| Cumplimiento de los objetivos establecidos | Resultados de las pruebas de progreso y finales | Trimestralmente y al finalizar el curso | Profesorado responsable del grupo |
| Aplicación efectiva de la metodología propuesta | Observación directa, encuestas al alumnado | A mitad de curso | Profesorado y coordinación pedagógica |
| Coherencia entre la temporalización y el | Comparación entre planificación y ejecución | Final de curso | Profesorado del grupo |

| | | | |
|--|--|------------------|--------------------------------------|
| desarrollo real | | | |
| Uso adecuado de los materiales y recurso | Valoración por parte del alumnado y revisión interna | Durante el curso | Profesorado y equipo de coordinación |

Propuestas de mejora:

- Ajustar la temporalización según el ritmo real del grupo.
- Incorporar más recursos digitales y audiovisuales adaptados al nivel.
- Reforzar la coordinación entre docentes para unificar criterios metodológicos.
- Promover la participación activa del alumnado en la evaluación del curso.
- Revisar y actualizar los materiales complementarios según las necesidades detectadas.